

CURSO DESCONTENTO SOCIAL Y CAMBIOS POLÍTICOS EN EUROPA
Y AMÉRICA LATINA: EL IMPERATIVO DE LOS ODS 16 Y 17
(Área de Derecho Constitucional)

COURSE OF SOCIAL DISCOUNT AND POLITICAL CHANGES IN EUROPE
AND LATIN AMERICA: THE IMPERATIVE OF SDG 16 AND 17
(Area of Constitutional Law)

LORENA CHANO REGAÑA¹

El 2020 ha sido un año particularmente azaroso a nivel global debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19. Todos los ámbitos de la vida de las personas se han visto alterados de manera general para adaptarse a las circunstancias de la pandemia y a los requerimientos normativos para atajarla. La academia no ha sido una excepción. Es por ello que los eventos programados para el 2020 tuvieron de alguna forma que adaptarse al formato virtual que exigía la situación de confinamiento o posponerse para otro momento más propicio. Aun así, desde el Área de Derecho Constitucional se ha participado en la organización y proyección de una serie de actividades que, por su relevancia académica, merecen ser destacadas en esta sección del *Anuario de la Facultad de Derecho*, “Crónica de la Facultad de Derecho”.

Las actividades han sido de una temática heterogénea y acorde a las distintas líneas de investigación que desarrolla el profesorado del Área de Derecho Constitucional. Desde la óptica del constitucionalismo crítico, los eventos organizados han abordado las inquietudes constitucionales actuales en el ámbito de lo jurídico, lo político y lo social. Entre los diferentes temas, algunos ya reseñados en esta Crónica del *Anuario*, referenciamos en esta exposición la actividad desarrollada sobre el descontento social y los cambios políticos en Europa y América Latina, dentro del contexto de la teoría política del Estado.

Así pues, entre el 5 y el 9 de octubre de 2020 tuvo lugar el curso de otoño “Descontento social y cambios políticos en Europa y América Latina: el imperativo de los

¹ Profesora del Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

ODS 16 y 17”, actividad de carácter internacional que se celebró en formato virtual¹ debido a la coyuntura de la emergencia sanitaria, tal como hemos apuntado arriba. Este evento académico revistió la naturaleza de curso de verano/otoño de la UEx en el marco del “Campus Yuste”, esto es, de las actividades formativas ofertadas por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

La organización del evento corrió a cargo de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (en adelante, FAEIY), en colaboración con la Fundación Euroamérica, la Secretaría General Iberoamericana, Patrimonio Nacional y la UEx. Esta última, a través del Área de Derecho Constitucional, siempre sensible y comprometida con los retos del Derecho Constitucional latinoamericano.

El curso fue dirigido por don Ramón Jáuregui Atondo, Director de la Fundación Euroamérica y miembro de la FAEIY. Las labores del Secretariado fueron asumidas por la profesora del Área de Derecho Constitucional de la UEx, doña Lorena Chano Regaña; y la moderación, por don Miguel Ángel Martín Ramos, Delegado en Bruselas y responsable de asuntos europeos de la FAEIY.

El evento fue presentado la tarde del lunes 5 de octubre de 2020 por el Director del mismo, don Ramón Jáuregui Atondo; por don Antonio Hidalgo García, Rector de la UEx y Vicepresidente Segundo del Patronato de la FAEIY; por don Guillermo Fernández Vara, Presidente de la Junta de Extremadura y Presidente del Patronato de la misma Fundación; y, por doña Rebeca Grynspan Mayufis, Secretaria General Iberoamericana y miembro de la citada FAEIY. La actividad tuvo una gran acogida contando con una audiencia multitudinaria que alcanzó unos quinientos seguidores y seguidoras a ambos lados del Atlántico. El formato *online* contribuyó a facilitar el acceso a la actividad a personas de todo el mundo, que siguieron en directo las distintas sesiones.

En lo que a la temática se refiere, el curso abordó el análisis del descontento social y de los movimientos sociales en el actual contexto de crisis sistémica a la que se enfrentan los países democráticos y las democracias emergentes de América Latina. Asimismo, se examinaron las consecuencias, efectos y cambios

¹ La actividad está disponible para su visionado como parte de la videoteca y fondo documental de la FAEIY en el canal de YouTube de la FAEIY, de libre acceso. Acceso el 18 de diciembre de 2020, <https://www.youtube.com/channel/UCUYKRDOh1TAzGYed3zKrtHA>

políticos que este descontento puede producir en las formas políticas del estado de un mundo globalizado.

América Latina vive actualmente momentos convulsos, especialmente en países como Argentina, Ecuador, Bolivia y Chile, inmerso en un proceso constituyente, que se suman a las ya preocupantes situaciones en otros países como Venezuela, Honduras o Brasil. En algunos países se incrementan las protestas y movimientos sociales que reclaman paz, estabilidad democrática, igualdad y justicia, como por ejemplo sucede en Colombia o Argentina; mientras que en otros estados se clama por un cambio político a través de procesos electorales complicados (Bolivia, Perú, Venezuela), o constituyentes, como es el caso de Chile.

El curso pretendía contribuir desde la formación, la reflexión y el debate a un mayor conocimiento de la realidad política y social latinoamericana y analizar la posible implementación de las estrategias que contribuyan a la construcción de sociedades democráticas pacíficas, justas e inclusivas, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y 17, centrados en:

ODS-16) “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”; y,

ODS-17) “Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible”.

Para llevar a cabo este propósito y profundizar adecuadamente en el análisis de los problemas socio-políticos de Latino América, los contenidos del curso se estructuraron en torno a cinco bloques temáticos, uno por cada día de duración del evento.

El Bloque I, titulado “Descontentos ciudadanos y cambios políticos”, sirvió para contextualizar en primer orden la realidad socio-política de los estados latinoamericanos y los problemas de desafección y representatividad institucional que los caracterizan. La Secretaria General Iberoamericana, doña Rebeca Grynspan Mayufis y doña Roberta Lajous Vargas, Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

(CELAC)¹ presentaron el marco institucional de estrategias comunes y actuaciones políticas multisectoriales a través de su análisis del funcionamiento de las “Cumbres Iberoamericanas” y de los “Foros Multilaterales”, respectivamente. Ambas coincidieron en la necesidad de más políticas comunes para fortalecer el papel de las instituciones. Posteriormente, el problema de la desafección ciudadana fue tratado ampliamente por el profesor de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid, don Jorge Resina de la Fuente, que con su intervención “Sociedades enojadas en América Latina” ilustró el escenario político, las protestas y demandas sociales, sus causas, cómo se retroalimentan y las consecuencias que producen. Esta intervención fue complementada por don Francisco Javier Verdes-Montenegro, investigador Asociado del Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, que abordó el complejo problema de la “Remilitarización de la política en América Latina” y las nefastas consecuencias que esto tiene en la democratización de los estados y en la credibilidad de las instituciones.

El Bloque II, bajo el título “Crisis de la democracia representativa y desafección ciudadana”, ahondó en los problemas específicos de los sistemas democráticos actuales a partir de la obsolescencia de las fórmulas representativas, la falta de tejido social, la polarización política y las particularidades idiosincráticas del territorio. La sesión comenzó con una descripción detallada de la situación de descontento social a partir del examen de los datos estadísticos que arroja el Latino-barómetro² presentado por doña Marta Lagos, Directora del Latino-barómetro, en su conferencia “Crisis de la democracia y desafección ciudadana a la luz de los resultados del Latino-barómetro 2019”. Seguidamente, el profesor José Antonio Sanahuja, Catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y Director de la Fundación Carolina, presentó su ponencia “Crisis de la globalización y ascenso de la ultraderecha”, examinando las consecuencias

1 La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política para hacer frente a desafíos y problemas comunes en el territorio, que incluye a los treinta y tres países de América Latina y el Caribe. La Presidencia Pro Tempore es el órgano de apoyo institucional, técnico y administrativo de la CELAC. Acceso el 18 de diciembre de 2020, <http://so17.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/>

2 El Latino-barómetro es un estudio de opinión pública realizado en dieciocho países latinoamericanos por una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile. Acceso el 18 de diciembre de 2020, <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

de la polarización política como resultado del descontento social y del cambio de paradigma del estado en un mundo globalizado. Por su parte, doña Leticia María Ruiz Rodríguez, Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación de la Universidad Complutense de Madrid y Co-Directora del Grupo de Investigación sobre Política e Instituciones comparadas de la misma Universidad, continuó examinando esta problemática, focalizándose en el papel que desempeñan los partidos políticos en el escenario actual y sus posibilidades de actuación, mediante la presentación de su trabajo: “Partidos políticos: polarización y competencias en América Latina”. Asimismo, se abordó la cuestión de las posibles alternativas a la democracia representativa para recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones a través de la intervención de doña Cecilia Güemes Ghirardi, profesora e investigadora en Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid, quien dedicó su examen de la situación a la “Participación, confianza y cohesión social”. El complicado tema de la corrupción fue analizado bajo el título “La corrupción y la judicialización de la política” por doña Marisa Ramos Rollón, profesora de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid. Por último, para cerrar este bloque se afrontó el estudio del populismo como elemento distorsionador de las democracias en la ponencia: “La crisis de la democracia y el populismo”, presentada por doña Susanne Gratius, profesora de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid.

El Bloque III, rubricado “Instituciones y políticas públicas: el ODS-16 y la construcción de un nuevo contrato social”, se focalizó en las líneas prioritarias que deben guiar la redefinición de un nuevo pacto social que venga a resolver los problemas apuntados en las sesiones anteriores y, además, alcance el ODS-16, tendente a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, que faciliten el acceso a la justicia y creen instituciones eficaces, responsables e inclusivas. Así, la sesión se inauguró con la ponencia “Desarrollo, instituciones y renovación del pacto social en América Latina”, presentada por don Sebastián Nieto Parra, Jefe para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹. Y,

¹ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional que tiene por objetivo la promoción de políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Para ello establece estándares internacionales y propone soluciones a los retos sociales, económicos y medioambientales, a partir de la recopilación

continuó con diversas intervenciones que apuntaron las líneas prioritarias para la consecución del ODS-16. En esta línea, doña Sonia González Fuentes, Coordinadora de Gobernanza Democrática del Programa “EUROSociAL+” de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, abordó el tema de la desigualdad con su intervención “Políticas públicas y desigualdades”. Continúo hablando de desigualdad estructural, con especial referencia a la situación de mujeres y niñas y al impacto social y económico de la pandemia, doña Andrea Costafreda Quesada, Directora programática para América Latina y el Caribe en Oxfam Intermón, presentó la ponencia: “La captura de políticas en América Latina”. Del pacto verde, esto es, de la necesidad de que la redefinición del pacto social incorpore la protección del medioambiente y sea un compromiso de desarrollo sostenible, habló doña Lennys Rivera, Técnica en Transición Energética de WWF-España, titulado su intervención “Políticas públicas y justicia climática en América Latina”. A la necesidad de “Instituciones Sólidas para una Agenda Global” se dedicó don Ángel Alonso Arroba, Embajador en Misión Especial para la Ciudadanía Española Global. El tema de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia de todas las personas fue desgranado por doña Beatriz Paredes Rangel, Senadora del Congreso de la Unión de México, a través de su ponencia “Seguridad ciudadana, justicia e instituciones sólidas”. Por último, pero no menos importante, don Félix García Lausin, Comisionado del Espacio Iberoamericano del Conocimiento de la Secretaría General Iberoamericana, se dedicó al tema de la “Educación y el ODS-16”.

El Bloque IV, “Una cooperación avanzada desde el ODS-17: el papel de España, la UE y América Latina”. En este bloque se pone de manifiesto la necesidad de cooperación entre los países y organizaciones internacionales de América Latina y la Unión Europea. Y, más específicamente y dentro de la Unión Europea, se concluye que la cooperación entre Latino América y España es imprescindible, asumiendo el estado español un papel clave a causas de los lazos culturales, el idioma y la historia que le unen a Iberoamérica. En este eje temático se contó con la presencia de don Rafael Garranzo García, Director General para Iberoamérica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

de datos y el análisis, el intercambio de experiencias y de buenas prácticas. Acceso el 18 de diciembre de 2020, <https://www.oecd.org/acerca/>

del Gobierno de España, que ilustró “La política exterior española en América Latina”. El Director del curso, don Ramón Jáuregui Atondo; don Javi López (Copresidente de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana del Parlamento Europeo); y, doña Jolita Butkeviciene (Directora para América Latina y el Caribe en la Dirección General de Cooperación y Desarrollo de la Comisión Europea) discutieron sobre el papel de “MERCOSUR¹ y los retos de la política de cooperación UE-América Latina” en un coloquio abierto al alumnado del curso. Por último y como cierre de la sesión, doña Carmen Castiella Ruiz de Velasco, Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Gobierno de España (AECID) habló de la actividad y los retos de la “Cooperación española en Iberoamérica”.

El Bloque V, titulado “Sociedad civil, religión y valores en el contexto de los cambios políticos en Latino América”, se dedicó al análisis de las diferencias religiosas en el territorio iberoamericano y las implicaciones políticas que la religión pueda tener en las democracias emergentes. El marco general de la situación religiosa en el contexto político vino de la mano de don Carlos García de Andoin, Vicepresidente de la Liga Internacional de Socialistas Religiosos y profesor de Sociología de la Religión en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona y de Sociología de la Educación en BAM-Universidad de Deusto. Doña Esther del Campo García, Catedrática del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid, con su ponencia “El evangelismo político en América Latina” relató la realidad socio-política del hecho religioso a través del impacto político del evangelismo en distintos territorios. La conferencia de clausura corrió a cargo de don Olivier Dabéne, profesor de Ciencias Políticas en el Instituto de Estudios Políticos de Paris -SciencesPo Paris, quien bajo el título de “América Latina y el “malestar en la democracia”, hizo partícipe a la audiencia de un detallado análisis sobre la situación democrática de los estados latinoamericanos y los retos de las democracias en construcción en el grave

1 El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, a los que posteriormente se sumó Venezuela y Bolivia (en proceso de adhesión). Tiene como objetivo principal propiciar un espacio común que genere oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. Fruto de su actuación se han firmado numerosos acuerdos de cooperación. Acceso el 18 de diciembre de 2020, <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>

contexto de la situación de crisis sistémica y de gobernabilidad institucional, agudizada por los efectos de la pandemia y la desigualdad estructural imperante entre el norte y el sur del continente americano.

Por último, la clausura del curso correspondió a don Ramón Jáuregui Atondo, en su calidad de Director del curso; y, a don Juan Carlos Moreno Piñero, Director de la FAEIIY, quienes ofrecieron un resumen sintético y una reflexión crítica a modo de conclusión sobre las discusiones y debates mantenidos durante el evento.

En síntesis y como epílogo de la actividad, puede concluirse que el curso cumplió su propósito de servir de punto de encuentro, de debate y discusión a través del análisis de la realidad socio-política de América Latina, constatada a través de datos estadísticos y de experiencias sobre el terreno. Durante la actividad se presentó un panorama muy completo de la coyuntura actual de los estados latinoamericanos, visualizando problemas específicos, entre los que destacan la desigualdad estructural, particularmente la de carácter económica y la que se produce por la preterición de las mujeres respecto a los hombres; la desafección ciudadana o falta de confianza en las instituciones y en el estado; el descontento popular y las protestas sociales que demandan el cambio; las consecuencias e implicaciones de la globalización; la crisis de representatividad y las carencias de la fórmula de democracia representativa; la polarización ideológica; la corrupción; la opacidad de las actuaciones públicas; la remilitarización y judicialización de la vida política; los problemas de seguridad ciudadana; el acceso a la justicia; y, la influencia religiosa en la política. Además, se exploraron estrategias alternativas para avanzar en la democratización de los territorios, en la creación de tejido social, en la recuperación de la confianza institucional y en la creación de instituciones sólidas, justas e inclusivas. Dentro de estas posibles estrategias se examinaron los instrumentos de colaboración internacional y se constató la necesidad de avanzar en políticas comunes a través de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina. Finalmente, se concluyó que es necesario un nuevo pacto social que tenga en cuenta nuevos paradigmas tendentes a la solución de los problemas de desigualdad con carácter general, pero fundamentalmente de la desigualdad económica y de la desigualdad entre mujeres y hombres; la discriminación de cualquier género; el cambio climático y el desarrollo sostenible; las nuevas tecnologías con sus implicaciones; y, la garantía y protección de los derechos de las personas.